


EL MOVIMIENTO 15M Y EL LIDERAZGO ABIERTO

Luis de la Rasilla*


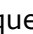
Publicacionesintersurdelibre@cceso, 15.07.11
Última revisión: 20.08.11

Es una excelente noticia que en el seno de esa gran masa de ciudadanos de perfil, que suelen limitar su acción política a acudir sumisos a las convocatorias electorales trucadas por el juego interesado de los partidos políticos, haya surgido un www.movimiento15m.org que, al grito de www.democraciarealya.es, se rebela contra nuestra impresentable www.democraciavergonzante.es. *Gracias* —les ha dicho www.eduardpunset.es— *por mantener viva una esperanza que llevamos cultivando desde hace mucho tiempo*. ¡Enhorabuena! —añadiría yo— si, finalmente, acertasen a emprender esa la larga senda que conduce a que todo ser humano, titular de una parte alícuota de la soberanía mundial, llegue algún día a estar legitimado para intervenir, con independencia de su adscripción nacional, en cualesquiera asuntos públicos en pro del desarrollo humano de todos los habitantes del planeta, mediante la satisfacción de sus necesidades, sin comprometer el de las futuras generaciones —www.ecociudadania.com—. ¿Podrán hacerlo?

El hecho de que su origen —así lo reconocen— esté más asociado a los aspectos sociales y económicos, acentuados por la crisis, que a los que llaman "*problemas político-partidarios*" —ley electoral, reforma del referéndum, etc.— puede abocarles a acabar jugando a los partidos políticos o/y a potenciar en sus acciones directas el que llamaré efecto ONG, con sus secuelas de dispersión-especialización, autojustificación rutinaria y desidia final. Y ello en detrimento: a) de la principal exigencia política a corto y medio plazo —poner a la democracia representativa en su sitio fomentando, desde la calle, las vías y los medios de la democracia participativa, mejorando el acceso a los procedimientos de democracia semidirecta, ampliando sus esferas de actuación e introduciendo paulatinamente prácticas de democracia directa mediante las inevitables reformas constitucionales—; b) de la más compleja tarea de idear y experimentar modelos de iniciativa y control —ique no otra cosa es la participación política!— que doten a la ciudadanía de herramientas de nueva generación que, a largo plazo, permitan incluso ¿por qué no? substituir la acción periódica de votar por prácticas ciudadanas en red que expresen más fidedigna y directamente la voluntad popular. Prioridades estas, para quienes partimos de que la democracia debe ser directa siempre que sea posible, que por erróneos criterios de inoportunidad, pueden dar al traste con algunos de los innovadores planteamientos políticos que han rondado por las imaginativas mentes de tantos indignados que han abierto el melón de la política en las redes sociales. Por ejemplo: la acertada apuesta por el modelo de liderazgo abierto o de socialización del protagonismo político que vienen practicando.

Precisamente la apertura a liderazgos y portavocías espontáneos y cambiantes, que tornen innecesarios los liderazgos propios del modelo de partidos, basados en la asunción exclusiva por uno o escasos dirigentes de la iniciativa, la dirección y la representación, constituye uno de los componentes del decálogo de exigencias mínimas  que deberán

* Doctor en Ciencias Políticas.
Director del Proyecto INTER/SUR PARA LA ECOCIUDADANÍA
www.proyectointersur.org
luisdelarasilla@proyectointersur.org

cumplir las referidas futuras herramientas políticas en construcción. En efecto, tales instrumentos para el futuro ejercicio cotidiano de la acción política —en los que ni será necesario militar, ni inscribirse como miembro— deberán posibilitar la libre asunción, en todo momento y por quienquiera, del rol de líder. Y ello merced al juego de un principio —principio de liderazgo abierto— cuya función sería socializar el rol de dirigente político, hoy minoritario y exclusivo, para aunar en la condición compartida de usuario los roles tradicionales de líder y militante o asociado de base tan netamente diferenciados en los instrumentos convencionales. ¿Cómo? Gracias a que dichos instrumentos antepondrán el factor decisonal al asociativo para servir por igual a la voluntad ciudadana de asociarse para participar, como a la de participar sin necesidad de asociarse; a que, lejos de desdeñar la voluntad asociativa, podrán incorporar todo hecho asociativo imaginable, desde el más institucionalizado y permanente, hasta el más espontáneo, informal y transitorio. Un inédito asociacionismo tácito y espontáneo —asociacionismo blando — que impedirá que el quehacer participativo se vea mermado por la ausencia de un previo hecho asociativo formal. De ahí, que la condición de usuario no resulte en absoluto discriminatoria del nuevo quehacer participativo directo —participación a la carta — en lo que respecta a su grado o intensidad, real o potencial.

Un innovador contexto de socialización del protagonismo político que, al poner coto a las periclitadas fórmulas de los liderazgos habituales, abriría de par en par la puerta a la creatividad individual —que no individualista— de un sinfín de protagonistas políticos impulsores de iniciativas y controles sociales de imprevisibles consecuencias para el poder establecido. Una nueva ciudadanía en red, que no enredada, que habría superado esa fatal convicción de la neutralidad de sus actos que subyace a la compartida sensación de que las acciones individuales carecen de repercusión general y no sirven para cambiar las cosas. Sensación de impotencia bien arraigada que frustra por doquier la acción política de la sociedad civil.

La clave, pues, está en idear el soporte instrumental adecuado y acoplarle éste y otros planteamientos políticos innovadores como muestra, con carácter piloto, el www.modeloinstanciadeparticipacionfraccionada.es.